

Expediente: 535/22-I3
Carátula: FERNANDEZ MARIANELA DEL VALLE Y OTRAS C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202196659 - FERNANDEZ, MARIANELA DEL VALLE-ACTOR
23148866279 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GONZALEZ, CELESTE NAHIR-N/N/A
90000000000 - GONZALEZ, JOSE OMAR-CAUSANTE
90000000000 - GONZALEZ, REVECA ANAHI-N/N/A
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR
23202196659 - BURKE, TOMAS WALTER-POR DERECHO PROPIO
20384896929 - PAZ, ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 535/22-I3



H105016315197

JUICIO: FERNANDEZ MARIANELA DEL VALLE Y OTRAS c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 535/22-I3 EMBARGO POR HONORARIOS (LETRADO BURKE).- Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Por recibidos los autos provenientes de la Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1. A conocimiento de las partes. - 535/22-I3 PCRA

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.